

# **El acceso al agua y la configuración del poder en los escenarios locales. El caso de la Hacienda agroindustrial de Ayotla, 1875-1935.**

Almazán Reyes Marco Aurelio.

Cita:

Almazán Reyes Marco Aurelio (2013). *El acceso al agua y la configuración del poder en los escenarios locales. El caso de la Hacienda agroindustrial de Ayotla, 1875-1935. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/927>

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 107

Título de la Mesa Temática: Historia ambiental: sociedad y naturaleza en perspectiva histórica

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Claudia Andrea Gotta, Facundo Damián Martín García y José María Mendes.

**EL ACCESO AL AGUA Y LA CONFIGURACIÓN DEL PODER EN LOS  
ESCENARIOS LOCALES. EL CASO DE LA HACIENDA AGROINDUSTRIAL  
DE AYOTLA, 1875-1935.**

*Marco Aurelio Almazán Reyes*

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)*

*México, Distrito Federal*

*ctassarma@yahoo.com.mx*

<http://interescuelashistoria.org/>

En esta ponencia se observará la dinámica de acceso al agua por parte de los dueños de la hacienda de Ayotla, localizada en un distrito del norte del estado mexicano de Oaxaca, llamado Teotitlán del Camino, a finales del siglo XIX y principios del siguiente, enfatizando cómo es que el acceso –o restricción- al líquido de diversas afluentes, pueden marcar épocas de bonanza, de crisis, o de decaimiento. También se observará cómo la utilización de dicho recurso fue determinada por los acuerdos y/o confrontaciones que tuvieron dichos propietarios con asentamientos vecinos de población mayoritariamente indígena así como con otros ingenios azucareros cercanos.

Una de las ideas centrales del trabajo es que, en un contexto como el de la Cañada teotiteca (esto es del distrito de Teotitlán), en el que los recursos naturales eran limitados, el control y acceso a los mismos por parte de los distintos actores podía determinar su grado de poder o de dependencia. De manera central, en el caso del agua, contar con el líquido podía significar la continuidad en el aspecto productivo, mientras que, por el contrario, carecer de su utilización significaba dependencia o, incluso, el ocaso, como sucedió con la hacienda de Ayotla en el primer tercio del siglo XX.

Esto es, el agua significaba un insumo, una posesión que podía incrementar el poder de quien se apropiara de ella a través de la legislación, las obras de captación, los acuerdos con los actores vecinos o por variadas razones. Este fue el caso, por ejemplo, de los trapiches azucareros instalados en la región al menos desde el siglo XVII, que en conjunto con la tierra, aumentaron la posesión de recursos que paulatinamente denotaban mayor poderío. Sabemos que en una extensión poco menor a los cien kilómetros de norte a sur del valle, confluyeron al menos diez de ellos y que además producían alcohol, de los cuales cuatro llegaron hasta la primera mitad del siglo XX, y de éstos sólo permanece hasta la actualidad el de Calipan o Calipam. Para el período de análisis, sólo tres de ellos confluyeron en el espacio del que aquí tratamos, es decir Calipan, Tilapa y Ayotla. Éstos, además de demandar agua para la producción de caña en sus campos y para su beneficio en azúcar, panela y alcohol, hicieron uso intensivo de los bosques para combustible de las calderas y se apropiaron de más y mejores tierras que antaño habían pertenecido a diversos pueblos indígenas, principalmente mazatecos, nahuas e, ixcatecos además de mestizos. Debido a la presencia de los trapiches, también arribaron trabajadores esclavos negros a la región. En el caso del ingenio de Ayotla, tanto el número de trabajadores así como su composición territorial varió a lo largo del

tiempo, pero sabemos que regularmente empleaba más de doscientos hombres para las labores cotidianas y que mínimamente hacía uso de al menos dos mil hectáreas de tierras, las cuales llegaron a quintuplicarse, como lo veremos en el apartado IV. Los habitantes de los pueblos, por su parte, dependían del agua para su elemental subsistencia así como para realizar actividades agrícolas. Por ejemplo, en noviembre de 1690 el representante del pueblo de Teotitlán decía al respecto que tal pueblo se componía “de huertas de árboles frutales, que es lo principal con que se sustenta y paga sus pensiones, yassi necesita de bastante agua que está en tiempos de secas, no solo sobra alguna, mas se atenua tanto que ni con toda ella tienen suficiente y mas siendo la tierra por donde se conduce, caliente, árida y seca, y (se) consume mucha parte”.<sup>1</sup>

Aunque la dinámica de tensión por el agua entre los distintos actores puede observarse en distintos períodos históricos, la coyuntura que tuvo lugar durante el período referido (1875-1933) es muy ilustrativa respecto a los dos aspectos aquí señalados, el poder y la subsistencia.

### **I. Principales asentamientos y ríos de la Cañada teotiteca**

El ingenio azucarero de Ayotla, asentado en la Cañada desde el siglo XVII, compartía su espacio geográfico y los recursos de éste con al menos seis pueblos que estaban constituidos en municipios o agencias municipales, así como con algunos ranchos y rancherías menores, en el que el agua y otros recursos naturales eran un recurso limitado o, en términos más exactos, insuficientes, para el número de asentamientos establecidos en tal región, sus habitantes y sus muy diversas necesidades. También, en un radio menor a treinta kilómetros hacia el norte se encontraban los ingenios de Tilapa y Calipan, asentados en el municipio de Coxcatlán, en el vecino estado de Puebla, y que previamente utilizaban las aguas de las corrientes que el de Ayotla también usaba para el riego de sus campos y para la producción industrial.

---

<sup>1</sup> AGN, Tierras, vol. 149, exp. 5, f. 62. En las citas respeto la redacción original.

**Cuadro no. 1**  
**Asentamientos de la Cañada teotiteca, según el Jefe Político, 1871**  
**Se incorpora organización política e idioma según reporte de la misma autoridad**  
**en 1874**

No.	Asentamiento	Figura político administrativa	Lengua predominante
1	Teotitlán del Camino	Municipio	Castellano
2	San Martín Toxpalam	Municipio	Nahua
3	Ayotla	Hacienda y Agencia Municipal	Castellano
4	Tecomavaca	Agencia Municipal	Mazateco
5	San Antonio Nanahuatipac	Agencia Municipal	Castellano
6	San Gabriel Casa Blanca	Agencia Municipal	Nahua
7	Los Cues	Agencia Municipal	Mazateco

Fuente: AGPEEO, Conflicto por tierras, legajo 77, exp. 19, y Esperón, 1875

**Cuadro no. 2**  
**Trapiches en la Cañada**

	Ingenio	Distrito	Estado
1	Ayotla <sup>2</sup>	Teotitlán	Oaxaca
2	Tilapa	Tehuacán	Puebla
3	Ayotla	Tehuacán	Puebla

La Cañada y en general el distrito de Teotitlán del Camino<sup>3</sup> se encuentra dentro de la región hidrológica del Papaloapan, la segunda de mayor importancia en el país sólo después de la cuenca del Grijalva-Usumacinta. Al río del mismo nombre, Papaloapan, el principal de dicha cuenca, el que le aporta un mayor afluente es el Santo Domingo, que sirve de límite en la parte sur de su jurisdicción, principalmente en los municipios de Tecomavaca, Mazatlán y Ayautla, en el primero de ellos conocido también como

<sup>2</sup> Ayotla se repite, pues estaba clasificada como agencia municipal. Contaba con su propia autoridad y habitantes, además que también formaba parte de las estadísticas de las negociaciones agroindustriales del estado, por ser ingenio azucarero, producción de alcohol y panela.

<sup>3</sup> El distrito así denominado tomaba su nombre del municipio cabecera, denominado así Teotitlán del Camino y actualmente llamado Teotitlán de Flores Magón.

Quiotepec, debido a que linda con el municipio de ese nombre en el distrito de Cuicatlán, y después como Grande. A su vez, también en Tecomavaca se le une el Salado, que recorre aproximadamente 95 kilómetros de norte a sur desde el municipio de Coxcatlán, Puebla, colindante con Teotitlán del Camino. Al Papaloapan también arriban las aguas del río Tonto, situado al este del distrito, con el cual confluyen el Lodo y Sapo. Desde la confluencia del Salado con el Grande hasta el río Tonto se recorren 120 kilómetros y desde éste último punto, ya convertido en río Papaloapan, hasta su desembocadura al Golfo de México otros 270 kilómetros. En el distrito de Teotitlán, a todas estas corrientes las alimenta un buen número de ríos, tanto perennes como estacionales, así como abundantes escurrimientos de las montañas, cañones y laderas. En términos generales el río Salado, y sus afluentes, es el que conduce menos líquido de toda la cuenca, en contrapartida con el Santo Domingo e, incluso con el Tonto

(...) la subcuenca del Río Salado, presenta condiciones de aridez derivada de una precipitación media de 500 mm anuales, en contraste con las subcuencas de los Ríos Grande y Papaloapan que presentan mayores condiciones de humedad, con una precipitación media superior a los 1,000 mm anuales, estableciéndose un patrón similar en los valores de erosividad estimados (Bonilla, 2011:16)

Como ejemplo de la cantidad de líquido que trasladan las corrientes mencionadas, Bonilla calcula para el reciente año de 1979 el volumen de las distintas subcuencas, el cual puede ser ilustrativo respecto a la proporción de líquido que trasladaba el río Salado, como se muestra a continuación.

**Cuadro no. 3. Esgurrimiento de principales subcuencas del Papaloapan, 1979\***

Subcuenca	Volumen anual (mm)	Equivalente en metros cúbicos
Río Papaloapan	606.76	1, 418, 307, 400
Río Salado	16.92	98, 962, 300
Río Grande/Quiotepec	199.73	956,137, 600
Río Santo Domingo	186.33	920, 756, 430.5
Río Tonto	79.04	419, 935, 700

*Fuente: Bonilla, 2011:52-82.*

\* El escurrimiento se refiere al agua proveniente de la precipitación que circula sobre o bajo la superficie terrestre y que llega a una corriente para finalmente ser drenada hasta la salida de la cuenca (Bonilla, 2011:118)

Como veremos, el bajo volumen de agua del río Salado y la aridez de la Cañada eran reportados constantemente. Tañes características propiciaron constantes conflictos y acuerdos entre los habitantes de los pueblos y dueños de los ranchos, haciendas e ingenios establecidos en sus inmediaciones y afluentes en busca de garantizar su acceso al agua para usos domésticos, agrícolas e industriales.

## **II. La geografía árida de la Cañada**

El espacio conocido como la Cañada forma parte del valle Tehuacán-Cuicatlán, constituido por una planicie con una altura máxima menor a los 1200 metros sobre el nivel del mar (msnm), descendiendo hasta los 600, estrechado a su vez por el nudo montañoso mixteco y la Sierra Madre Oriental, con alturas que alcanzan poco más de los 3 mil metros, convirtiendo dicho valle en una “sombra pluvial” (Martínez, 2008:103; Motta y Velasco, 2003:19). En él existe gran dependencia de los conjuntos humanos hacia el agua para las actividades agrícolas debido a la baja precipitación de lluvias y al clima que “va desde cálidos con precipitación media anual de 700 a 800 mm en porción sureste del Valle” en parte del distrito de Cuicatlán, hasta “semicálidos con precipitación media anual de 400 a 500 mm” en la parte circundante a Teotitlán.<sup>4</sup> Sus

---

<sup>4</sup> Grupo Mesófilo, p. 27.

corrientes, como los ríos Teotitlán, San Martín, Jiquila, Calapa y Tilapa confluyen en el Salado, que desciende prácticamente por el centro del valle. Además, “las laderas (áridas y erosionadas) del lado oeste están surcadas por las barrancas que se abren desde la Mixteca Alta, entre las cuales debe destacarse el impresionante Cañón de Jiquila, uno de los recintos más espectaculares de México” (García Martínez, 2008:103). La extensión aproximada de la depresión desde Calipan, Puebla, colindante al norte con Teotitlán del Camino y que se extiende poco más al sur de Cuicatlán, es de aproximadamente 100 kilómetros. Sin embargo,

(...) la aridez admirable de sus parajes no obsta para que en ellos coexistan pequeños nichos o manchones tanto de bosque espinoso como el tropical caducifolio nacidos a la vera de los riachuelos perennes o en los remansos que éstos forman, por ejemplo: carrizos, nacaxtles, copales, amates, pochotes, ceibas, mexquites entre otros y con alturas oscilando de los 4 a los 15 metros (Motta y Velasco, 2003:19).

Actualmente se considera que este valle es uno de los espacios áridos y semiáridos con mayor riqueza biológica en Norteamérica,<sup>5</sup> y uno de los que cuentan con más diversidad florística de cactáceas en el país, lo que seguramente fue aprovechado por los habitantes que habitaron estos espacios utilizando tanto los recursos de la planicie como de las montañas. Su perfil productivo a partir del siglo XVII fue predominantemente el de la siembra de caña de azúcar y en menor medida de maíz y frijol.

### **III. El agua en la cañada**

En los registros de la segunda mitad del siglo XVIII se describía la diversidad de vegetación y el perfil de producción existente en estos pueblos -cuya población era mestiza, nahua y mazateca-, aunque haciendo notar que en gran parte dependían de la disponibilidad del recurso hídrico. Por ejemplo, se mencionaba que, aprovechando las aguas de un río que pasaba a orillas de Teotitlán –seguramente el que se denomina con ese mismo nombre-, sus habitantes regaban huertas “de aguacates, mamey, chicozapote, zapote prieto (...), plátanos, papaya, melón, sandía, caña dulce, pimienta de Tabasco, achiote, habilla purga”, además de la presencia en la zona de otras frutas silvestres como “tunas, huayabas (sic), obos, caña fistola, nopaleras para grana cochinilla y algunos magueyes para pulque, naranjos y limones” (Esparza, 1994:372). En algunos de estos pueblos, el agua era no sólo un componente más de los insumos productivos, sino el

---

<sup>5</sup> Grupo Mesófilo, p. 27



recurso principal para su subsistencia así como eje vertebral para la organización de la vida social y económica. En San Gabriel Nextepec –actualmente San Gabriel Casa Blanca- y su pueblo cabecera, San Antonio Nanahuatipan –o Nanahuatipam-, por ejemplo, situados en planicies “al pie de unos cerros”, a aproximadamente 8 kilómetros al suroeste de la cabecera de distrito, en el siglo XVI se informaba en sus relaciones geográficas que un par de ríos, en Casa Blanca,<sup>6</sup> y tres en Nanahuatipan –que corresponden al Salado como al Tilapa y al Calapa-, contenían “gran cantidad de truchas y mojarras, así como algunos bagrecillos pequeños” (Acuña, 1984:210-212). Los habitantes de estos pueblos utilizaban dichas corrientes para regar “gran pedazo de tierra” en que producían principalmente maíz. Además, aprovechando las aguas saladas de los ríos Calapa (Van Doesburg, 2008:107) y Salado, así como yacimientos en distintos parajes, la producción de sal en ambos pueblos era de gran importancia. En el siglo XVI se señalaba que en Nextepec se producía “cantidad de sal muy buena, que se lleva a las minas de Taxco, y Tzacualpa y Pachuca, para el beneficio de los metales, demás de otra mucha que se gasta en la mixteca y ciudades de México y de los Ángeles, y Tepeaca y Cholula y Tlaxcala” (Acuña, 1984:210). Mientras que en la segunda mitad del siglo XVIII se informaba que se obtenía de “otro (río) que les pasa a las espaldas hacia el Poniente también de agua salada con que fomentan las piletas de sus salinas” del que los pobladores extraían sal de “espejuelos”, la cual es “la que se usa en esta jurisdicción y sus contornos para sus comidas y sales y este género con los maíces es el comercio de este pueblo” (Esparza, 1994:278-379). A su vez, John R. Southworth reportaba en 1901 que había “más de 50 minas de sal en san Gabriel y en la hacienda Cuautempa” (Southworth, 1901:48).

Respecto a otros pueblos vecinos, algunos de sus habitantes señalaban que sólo tenían acceso a aguas de una corriente y que, de impedirseles, caerían en pobreza extrema. Este era el caso de habitantes de Tecomavaca en 1908 durante los trámites de concesiones para uso de aguas que el gobierno federal había instaurado a partir de 1888. A través de su presidente municipal mencionaban que sin el agua del río Salado, única corriente a la que tenían acceso, no tendrían lo necesario para subsistir ya que por la orografía escarpada, y siendo el único con que regaban la pequeña superficie en la parte baja, al poniente de su pueblo, quedarían reducidos a la miseria. En los lomeríos,

---

<sup>6</sup> Así también lo muestra un croquis de san Gabriel Casa Blanca de 1890. AGPEEO, Repartos y adjudicaciones, leg. 26, exp. 10, f. 26.

mencionaba, “sólo crecen tunillos, tetechos, cardones y huizaches”, respaldando tal aseveración con una serie de planos y testimonios.<sup>7</sup> Un argumento similar en torno a la importancia del agua para la subsistencia, y como base principal de la negociación de su representado, había sido esgrimido por José Antonio Noriega, apoderado del Licenciado Atonio Ocio, dueño de la hacienda de Ayotla, en 1861. En una queja ante el gobierno del estado de Oaxaca en contra de habitantes del pueblo de San Martín Toxpalam por haber “arrebataado las aguas a mano armada” al dueño de Ayotla, Noriega manifestaba que tales vecinos se habían “llevado toda el agua sin dejar ni aun la necesaria para el consumo de los operarios y de los animales de labor de la hacienda”,<sup>8</sup> refiriéndose seguramente a la corriente del río San Martín. Tal acción, mencionaba, la habían realizado mediante la destrucción del partidior que dividía las aguas para ambos sitios. Y enfatizaba que la interrupción del paso de las aguas que llegaban a esa hacienda podía significar su ocaso, pues “basta tener presente que en Ayotla existe un establecimiento industrial, que necesita urgentemente del agua para todas sus operaciones, y que privado de ella ese establecimiento queda reducido a la más completa nulidad, resultando de aquí, la ruina del propietario”.<sup>9</sup> Tales afirmaciones no estaban alejadas de la realidad, y particularmente ésta hecha por Noriega puede interpretarse como una especie de pronóstico que llegaría a cumplirse en poco más de medio siglo, cuando la otrora gigantesca negociación de “Ayotla y anexas” no lograría conservar su nivel productivo ni económico debido, principal aunque no únicamente, a la imposibilidad de acceder al volumen de agua necesario para sus requerimientos productivos.

#### **IV. La gran propiedad de Ayotla.**

Los dueños de la hacienda de Ayotla -en las dos últimas décadas del siglo XIX “Ayotla y anexas”- fueron incrementando paulatinamente, mediante diversas compras, su superficie. Esto fue notorio a partir de la adquisición en 1875 del Rancho de Cuautempan –o Cuahutempa-<sup>10</sup> por parte del General Ignacio Mejía, exministro federal de Guerra y Marina (1865-1872) y exgobernador interino de Oaxaca (agosto de 1852 a enero de 1853). En diciembre de 1875 adquirió Cuautempan y sus ranchos anexos

---

<sup>7</sup> AHA, Aprovechamientos superficiales, caja 3968, exp. 54851, f. 124 y 128.

<sup>8</sup> AGPEEO, Conflictos por tierras, leg. 99, exp. 21, s.f.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> En fuentes notariales de la década de 1870 y 1880 se le llama indistintamente rancho o hacienda. Sobre la adquisición de Cuautempan y ranchos anexos por Mejía a José María Bravo, *AGN, Caja de Préstamos, caja 47, exp. 191, doc. 12*

Xaltipan, Xihuilpa, Coyulupa, Calapa y Coyulapam cuya extensión conformaba un cuadro de “alrededor de 6 leguas”, y en 1887 conjuntó dicha propiedad a la hacienda de Ayotla y su trapiche, mediante compra de estos últimos a Sabina Cacho de Bolaños y socios.<sup>11</sup> En ese lapso la finca conjuntó alrededor de 16 mil hectáreas, por lo que se convirtió en colindante de prácticamente todos los pueblos de la zona, al norte con Teotitlán del Camino y Nanuatipam, hacia el sur con Ixcatlán y Tecomavaca; al poniente con Tepelnene o Tepenene, mientras que al oriente con Toxpalam y Los Cues. Entre otras cosas, Mejía logró contar con amplios campos de caña en los márgenes del río Salado y a partir de 1890 también, dentro de sus tierras, con una estación –que a la postre llevaría su nombre- del Ferrocarril Mexicano del Sur, lo cual denotaba amplias posibilidades productivas y comerciales. Unos meses después de la muerte de Mejía en diciembre de 1906, Francisco Martínez Arauna, “español, viudo, y de 52 años de edad” adquirió la finca, aunque obtuvo la escritura hasta 1910.<sup>12</sup> Éste último conjuntó a la de por sí extensa superficie, la hacienda de Santa Tecla Tecomaxtlahuac y sus ranchos anexos “El Chilar”, Los Obos y diversos terrenos de sembradura, propiedades situadas en el municipio de Cuicatlán.<sup>13</sup>

Claro está que los diversos dueños de la hacienda de Ayotla habían contado con contextos sociopolíticos distintos, y que Martínez Arauna la había adquirido en los años previos a la revolución mexicana, es decir a los años de inestabilidad económica y social en el país, manteniéndola hasta mediados de la década de 1920, un período ‘convulsivo’, época en que los pueblos eran objeto de un discurso gubernamental de justicia revolucionaria a la vez que se difundía la necesidad de repartir la ‘gran propiedad’ en todo el territorio nacional. Sin embargo, más allá de un posible contexto sociopolítico adverso, el nuevo dueño acumuló una serie de problemáticas que finalmente ocasionaron su declive y el de la producción de Ayotla y anexas.

Desde 1912, a poco tiempo de contar con sus escrituras, hipotecó todas sus propiedades, incluidas “cuatrocientas cincuenta cabezas de ganado vacuno, noventa y cuatro de caballar y doscientas de asnar” que estaban dentro de la hacienda de Ayotla, a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura S.A. por el monto de 800

---

<sup>11</sup> AGNEO, *libro de protocolos 1344, año 1887, f. 245 bis-247.*

<sup>12</sup> Así lo afirmaba el propio Martínez Arauna en un escrito dirigido a la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria el 1 de mayo de 1911. AHA, Ap. sup., caja 946, exp. 13399, fs. 147-148.

<sup>13</sup> AGN, Caja de Préstamos, caja 47, exp. 191, s.f.

mil pesos, sujeto a intereses de 6% anual sobre el capital insoluto, con el fin de realizar obras diversas.<sup>14</sup> A cambio, se condicionaba a conservar “en conveniente estado de cultivo, á uso y costumbre de buen labrador, 860 has. en la hacienda de Ayotla y sus anexas; 100 has. en el rancho de Guadalupe de los Obos, y 170 has. en la hacienda de Tecomaxtlahuac y sus anexas, por lo menos”.<sup>15</sup> Sin embargo, con el paso de los años, Martínez no pudo cumplir los pagos de la hipoteca y, finalmente, en 1926 la hacienda fue embargada y rematada por la Caja de Préstamos a empresarios particulares que, tampoco pudieron recuperar su otrora potencial productivo. En los siguientes años, antes de que finalizara esa década, la hacienda regresó a la administración de varias instancias del gobierno federal – Banco Nacional de Crédito Agrícola, Comisión Monetaria en Liquidación- que para mediados de la década de 1930 buscaban nuevamente la forma de vender la superficie de Ayotla además de su ingenio debido a las constantes pérdidas económicas. Sin embargo, el ocaso de la hacienda, su ingenio y su potencial productivo ya estaba determinado, como veremos a continuación.

## **V. El problema del acceso al agua en el ocaso del ingenio Ayotla**

El problema de la aridez y la captación de agua había estado latente para los dueños de la hacienda desde que se instalaron en la Cañada, lo cual los había llevado a confrontarse con los pueblos vecinos por el líquido, máxime cuando paulatinamente fueron incrementando su poder y propiedad. En 1691, por ejemplo, el representante del pueblo de Teotitlán, recordaba que la merced de tierras y aguas que la hacienda había adquirido varias décadas atrás, había servido de pretexto para que ésta fuera absorbiendo más recursos,

cuando se hizo la merced de que se vale dicho Colegio (dueño del trapiche) de la sobra de dicha agua que fue el año de mil seicientos veintinueve era dicha hacienda y trapiche y las tierras de que se componía muy pocas y así con muy poca agua tenía bastante para su riego, más oy (tiene terreno) muy grande y quantioso metiendo en lavor y cultivo de caña dulce, muchas más tierras que le han agregado

---

<sup>14</sup> AGN, Caja de Préstamos, caja 47, exp. 191. La Caja de Préstamos fue una Institución creada por el gobierno federal en 1908 con el fin de otorgar créditos a largo plazo para impulsar las actividades agropecuarias en el país.

<sup>15</sup> La superficie señalada da una idea de la subutilización del espacio de la hacienda. En un memorándum de 1936, se decía que ésta constaba de 10,481 hectáreas improductivas, 919 de temporal y sólo 550 de riego. AGN, Caja de préstamos, caja 152, exp. 219-B.

distintas de las de que se componía al tiempo que se hizo dicha merced y que nunca se habían cultivado.<sup>16</sup>

Además de este conflicto por la utilización de aguas por las que tanto el trapiche como el pueblo estaban interesados y que se había iniciado en 1690, casi al mismo tiempo, en 1691, se entablaron alegatos legales en contra de los dueños del mismo trapiche por parte de habitantes del pueblo de San Martín Toxpalam, quienes argumentaban la propiedad de los ojos de agua llamados Amotzoqui, Atloquepan, Quitictespan y Cuixapan, que el trapiche pretendía.<sup>17</sup> Y al menos entre 1729 a 1745 nuevamente los habitantes de San Martín y los propietarios de Ayotla entablaron otro conflicto por el agua del río de los Reyes.<sup>18</sup> Para 1804-1809 el mismo pueblo volvió a confrontársele, otra vez por líquido del río Los Reyes, esta vez en contra de José Antonio Muñoz Ogazón, dueño del trapiche.<sup>19</sup> Este último conflicto tuvo lugar casi al mismo tiempo que pobladores de Teotitlán se confrontaban a otro trapichero vecino, el arrendatario del ingenio de Tilapa, Antonio Nieva, durante 1800-1823 por posesión de tierras.<sup>20</sup> En este sentido, podemos entender que los conflictos por los recursos estuvieron implícitos a la misma presencia del trapiche en la Cañada pues recordemos que en 1862 el abogado José Antonio Noriega había demandado nuevamente a los vecinos de Toxpalam por destruir el partidador de aguas. Sin embargo, ¿cuáles fueron las causas para que la Hacienda decayera definitivamente a partir de la década de 1910? Sin duda el contexto revolucionario y el movimiento agrarista mexicano fue un detonante importante, así como el hecho de que el trapiche no contaba más con la influencia que otrora llegó a ostentar,<sup>21</sup> pero aunado a ello existieron causas técnicas referentes a la utilización del agua como problemas de captación, subutilización del líquido e incapacidad de irrigar sus inmensos campos de caña.

A partir de que Ayotla “y anexas” fue adquirida por Ignacio Mejía, ésta se había constituido en la propiedad privada más extensa de la región, pero al mismo tiempo sus

---

<sup>16</sup> AGN, Tierras, vol. 149, exp. 5, f. 62.

<sup>17</sup> AGN, Tierras, vol. 151, exp. 3, fs. 46.

<sup>18</sup> AGN, Tierras, vol. 489, exp. 1, fs. 228

<sup>19</sup> Al parecer ahora es conocido como río San Martín.

<sup>20</sup> AGN, Tierras, 1800-1823, vol. 1319, exp. 2, fs. 46

<sup>21</sup> Por ejemplo, como reflejo del poder que algunos de sus dueños otrora habían gozado, en 1825 el gobernador del estado Ramón Ramírez de Aguilar, tuvo que solicitar al congreso estatal apoyo económico para indemnizar a su propietario, Coronel Matías Valverde, por la liberación de esclavos trabajadores que aún residían en él, como herencia de la reciente época colonial. La tasación de los esclavos dio por resultado dos agrupaciones de individuos con un valor total de 24 mil 165 pesos, aunque finalmente se negoció el pago de sólo 6 mil 200 pesos (Córdova, 2011:24).

obras captadoras de agua no se realizaron, o permanecieron con graves deficiencias, incrementando a su vez la problemática productiva de la hacienda y por ende ocasionando una crisis en su sostén económico. En un informe de 1923 el Ingeniero Jesús Chávez, comisionado por la Comisión Geográfica Exploradora para inspeccionar el agua de la región, hacía énfasis en que la escases de agua del río Salado para la finca, como consecuencia de los aprovechamientos que se hacían corriente arriba, era una limitante crítica para su producción. El volumen de líquido del Salado, decía, para tantos usuarios era deficiente. Por los datos que recabó sabemos que la finca tenía cinco tomas del río Salado y sus respectivos canales, cuya situación era precaria, ya que las derivaciones de agua se realizaban mediante ramajes –hechos de piedras, ramas y estacones- que en época de crecientes eran arrastrados por la corriente y en cada ocasión debían ser reconstruidas. Además, los canales constantemente se azolvaban, lo que ocasionaba pérdidas constantes en las cosechas de caña de ciertas superficies. Los ramajes, mencionaba, también ocasionaban que las aguas ricas en limo no fueran aprovechadas río abajo. Además, contaba con otro canal que trasladaba agua a la finca del río Teotitlán y uno más del río San Martín, ambos de aguas dulces. Así, con las aguas del Salado se regaba una extensión de 421 hectáreas, mientras que con las del río Teotitlán 50 hectáreas y con las del San Martín otras 40. La situación precaria del aprovechamiento de aguas se notaba cuando, según sus cálculos, la superficie para siembra de caña requería para ser regada un volumen de, al menos, 1,413 metros cúbicos de agua por segundo (m<sup>3</sup> ps), pero el aforo existente era de tan sólo la mitad de tal cantidad, es decir 750 m<sup>3</sup>ps.<sup>22</sup> En opinión de Chávez, confluían una serie de causas para la deplorable situación de las tierras de la finca:

La condición actual de los campos de caña del Ingenio Central de Ayotla es fatal, pues con excepción de los campos de ‘Ayotla’ y un tercio de (sus) campos ‘Xihuilapa’ y ‘Cuahutempam’ las cañas se encuentran punto menos que inútiles estimando el suscrito que una tercera parte de las cañas destinadas a la zafra 1924-1925 se han inutilizado. Esto, según lo observado en la finca se debe por una parte, a que ciertamente hay escases de agua en este Ingenio y por otra parte más importante, a que se ha desatendido los cultivos por dificultades económicas y quizás de cuidado.<sup>23</sup>

Así, para el año de la inspección de Chávez, el ingenio de Ayotla todavía producía en poco menos de 500 hectáreas de superficie de riego, alrededor de 10 mil toneladas de

---

<sup>22</sup> AHA, Ap. sup., caja 2821, exp. 39408, f. 161

<sup>23</sup> *Ibíd.*

caña. El Ingeniero anotó que de cada 100 kilos de caña se producían 7.75 kilos de azúcar, mientras que en los ingenios vecinos, de Calipam y Tilapa, el rendimiento era superior, de 10 y 9.5 kilos respectivamente.<sup>24</sup>

En cierto modo, los fundamentos del informe técnico y los datos de aridez de esta zona eran referidos por el presidente de San Martín Toxpalam en 1933 mediante una contestación a imputaciones legales que le hacía el administrador de la finca de Ayotla, señalando que

dicho administrador quiere que las aguas no bajen de su volumen y estén siempre lo mismo, sin tener en cuenta que en esta estación de calores y vientos es cuando más se resiente la resequedad y se agota el agua, más aun ¿querrá tal vez llevarse toda el agua a sus campos y dejar al pueblo sin ella para que se quemara y se muera de hambre? En consciencia no considero justa su petición que hace por medio de que es capitalista y todo lo puede su vurla de los pobres y de mi autoridad. Su guardian de aguas no ocurre á este Municipio como corresponde. En el juzgado de primera instancia de Teotitlán del Camino he contestado la demanda criminal que hizo a mi autoridad por despojo de aguas y espero que me conteste para probarle que nada de lo que me atribuye es cierto. Sin embargo (...) he respetado y llevado a efecto la transacción de dichas aguas y no he dado lugar a dificultad alguna como se me tilda; mientras el referido sr. Administrador Sr. Gándara, si es cierto que con dos o tres individuos intrigantes de este pueblo, han llevado siempre malamente la manera de perjudicarme y no sólo a mi, sino a los campesinos que trabajaban en dicho Ingenio, (pues) fueron cortados del trabajo por disposición del referido Administrador (...).<sup>25</sup>

Como se observa, en conjunto con la carencia de agua, existía una serie de dificultades en torno al control de la desmedida y subutilizada superficie de la hacienda, así como a los bajos rendimientos de sus cultivos y su producción, sin mencionar la problemática relación con asentamientos vecinos. Lejos habían quedado esos días en que el ingenio producía tanto para vender su producción al exterior como para satisfacer las necesidades de sus más de 150 trabajadores -66% de ellos esclavos negros- a fines del siglo XVII (Motta, 2003:26), y así pudieran sus administradores pagar

la manutención de los esclavos, su indumentaria, sus curaciones, diezmos y alcabalas, fletes, leña, así como los tributos de los libres, su salario y (...) los de guardamelado, guardacaña, guardagua, mayordomos o capitanes, y se compraran las mulas y machos para la molienda, así como los petates,

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* f. 163-164.

<sup>25</sup> AGEPEEO, Conflictos por agua, leg. 890 (07), exp. 41.

reatas, cebo, cobre y hierro, entre muchos otros insumos, ya espirituales, ya materiales (Motta, 2003:25)

Finalmente, a mediados de la década de 1930, un reporte técnico de la Comisión Monetaria en Liquidación S.A., instancia del gobierno federal encargada de otorgar créditos y realizar operaciones bancarias menores, ofrecía un panorama de la debacle de Ayotla en que los problemas de acceso al recurso hídrico eran claves en la gris situación de la finca:

Ayotla (...) se encuentra en condiciones completamente desventajosas; porque las corrientes que alimentan sus campos no están reglamentadas, y porque aguas arriba de ellas se encuentran poblados usuarios de las mismas, que solo dejan los remanentes; en tiempo de estiaje (...) dichas aguas son insuficientes e inseguras para su objeto. (El arroyo de San Martín, aguas arriba es utilizado por el poblado del mismo nombre; río Salado, sus aguas son utilizadas con anterioridad por la hacienda de Tilapa y el poblado de San Antonio. De las deficiencias anotadas, en algunas ocasiones surgen otras de más trascendencia; en los presentes momentos y debido a que el Presidente Municipal de San Martín ordenó la desviación del agua que corresponde a este Ingenio, se han perdido más de cuarenta tareas de caña y cerca de 200 han resentido la falta de ella. El año pasado y debido a que el Ayuntamiento de Teotitlán no quiso proporcionar agua, se perdieron todas las siembras del campo de San Nicolás.<sup>26</sup>

De tal declaración se desprende que las dificultades de acceso al agua eran fundamentales para el ocaso de Ayotla, curiosamente un argumento que se había repetido constantemente desde al menos dos siglos atrás, sin embargo la utilización del recurso había sido paralelo al poder de los dueños de la finca. Éste había permitido el acceso a los recursos y éstos hacían incrementar su poder, sin embargo, la dinámica podía invertirse y, probablemente, generar que a falta de acceso a los recursos -en este caso al agua- hubiera carencia de poder, o viceversa, e incluso de elemental subsistencia, como al parecer finalmente sucedió con la hacienda de Ayotla. Después de diversas adquisiciones e intentos de rescate del gobierno federal, finalmente la finca cerró sus puertas en 1947 para convertirse en ruinas, como permanece hasta el día de hoy.

---

<sup>26</sup> AGN, Comisión monetaria, caja 380, s.f.



## Archivos Históricos

AGN	Archivo General de la Nación.
AHA	Archivo Histórico del Agua
AGPEEO	Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
AGNEO	Archivo General de Notarías del Estado de Oaxaca

## Bibliografía

Acuña, René (1984) *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, tomo II, México, UNAM, D.F.

Bonilla López, Edith (2011), *Análisis sistémico de los efectos de la variabilidad climática en la infraestructura hidráulica de la cuenca del río Papaloapan*, Xalapa, Veracruz, Tesis de la licenciatura en Ingeniero Civil, Universidad Veracruzana.

Córdova Aguilar, María Cristina (2011), “Independencia y esclavitud. Proceso de liberación de los esclavos del Ingenio de Ayotla”, en *Comején*, 2ª época, no. 2, septiembre-octubre, México, Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, pp. 24-25.

Esparza Manuel (ed.), 1994, *Relaciones geográficas de Oaxaca, 1777-1778*, México, CIESAS, Instituto oaxaqueño de las Culturas.

Esperón, José (1875), *Memoria que el ejecutivo del estado presenta al congreso del mismo sobre los ramos de la administración pública*, Oaxaca, Imprenta del estado.

García Martínez, Bernardo (2008), *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México.

Motta Sánchez J. Arturo (2003), “Administradores versus esclavos en el trapiche de San Nicolás Ayotla, Oaxaca hacia el último tercio del siglo XVIII”, en *Ulúa*, enero-junio, v. 1, no. 1, México, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, p. 13-53.

Motta Sánchez, J. Arturo y Ana Ma. Velasco L. (2003), “La Cañada Oaxaca/Puebla, una región azucarera del siglo XVII al pie de la sierra madre oriental”, México, *Antropología. Boletín del INAH*, # 69, enero-marzo, pp. 18-26.

Southworth, J. R. (1901) 2000, *Oaxaca y Puebla ilustrado*, edición facsimilar, México, INEHRM.

Van Doesburg, Sebastian (2008), “Documentos pictográficos de la mixteca alta de Oaxaca: El lienzo de San Vicente, el Palmar, el mapa núm. 36 y el lienzo mixteca III”, en *Desacatos*, núm. 27, mayo-agosto, México, CIESAS, pp. 95-122.